Explora Biobío celebró 31 años de trabajo para fortalecer la cultura científica desde la escuela

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.10-11

FOTO: EXPLORA BIOBÍO

Vial quiere salir de la zona de empates y bajar al poderoso Buenos Aires Parral

DEPORTES PÁG.18

Diario Concepción

Sábado 15 de agosto de 2026, Región del Biobío, N°6597, año XIX

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Comida, fármacos y canil: El kit de emergencia clave para proteger a las mascotas ante evacuaciones

CIUDAD PÁGS.6-7

"EL AVISO FUE TARDÍO", REAFIRMA DEFENSOR REGIONAL

Defensoría valora ampliación de indagatoria a agentes estatales en caso megaincendio

Fiscalía abordará eventual responsabilidad de organismos públicos durante el siniestro.

El Juzgado de Garantía de Concepción resolvió extender por seis meses más el plazo de investigación del megaincendio forestal registrado en la Región del Biobío el 17 de enero de este año, medida solicitada por el Ministerio Público y los querellantes en la causa argumentando que aún quedan importantes diligencias pendientes. POLÍTICA PÁG.4

Aplaudida obra "Las cosas extraordinarias" hará su debut en la sala principal de TBB

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.16

FOTO: CEDIDA / TBB

Viviendas sociales con patio: debate entre calidad de vida y costos del crecimiento urbano en Biobío

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.12-13

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

EDITORIAL: LA PRESIÓN SOBRE LOS CORREDORES DE TRANSPORTE PÚBLICO

Verba volant scripta manent

#FUETENDENCIA

La renuncia de Natalia Duco como Ministra de Deportes, y el posterior nombramiento de Francisco Riveros al cargo, marcaron la pauta política. La polémica por un eventual mal uso de vehículo fiscal y la rápida destitución generaron comentarios entre los usuarios de la plataforma X.

TATIANA URRUTIA
@TATIURRU
Presidente, ¿qué es lo inentendible? La norma existe para impedir que los recursos de un Estado que ustedes dicen que está "quebrado" se usen en actividades privadas. Aquí no solo hubo mal uso de un vehículo fiscal, también se intentó ocultar la verdad a Contraloría. Si Duco no fue responsable, haga un sumario y sancione a quienes sí lo fueron, así funciona el Estado.

FELIPE
@FIJITO80
Cuando fue candidato lo criticaba todo, ahora que es presidente tiene que andar dando explicaciones, pero se vendía como el mesías del orden y la seguridad, el empleo y la calidad de vida. Ya van 3 ministras que fueron incapaces de cumplir con lo que se les pidió.

CLAUDIA ANDRADE
@CLAAUANDRADE
A veces los que aceptan cargos no tienen idea de qué es lo que tienen que hacer, a veces esas mismas personas culpan de todo a otros.

RICARDO RIVERA
@RICARDO_CHAITEN
Un gobierno que terminará sin ninguna mujer en sus ministerios. El principio del nuevo patriarcado, una lastima tantas malas señales a nuestra amada Patria

GAEL YEOMANS
@GAELYEOMANS
Natalia Duco renuncia al Ministerio del Deporte. En 5 meses tenemos 3 ministras, 6 subsecretarios y 33 seremis que han renunciado o los han sacado del gobierno. La improvisación total. Y una se pregunta: ¿qué habría dicho el candidato Kast de este desastre?

JORGE ESPINOZA
@ESPINOZACUELLAR
El Presidente Kast destacó el "compromiso, lealtad y trabajo incansable" de Natalia Ducó, quien fue a un carrete en un vehículo fiscal y le dijo a la Contraloría que se trató de una "reunión de trabajo".
Habló también de su "impronta, energía y capacidad de convocar".

ENFOQUE

¿Qué pasa en Costa Rica?

Dra. Ariana Fernández
Colaboradora Centro de Estudios Europeos
Universidad de Concepción

Lo que Costa Rica está atravesando es inédito en su historia de democracia, ininterrumpida por más de 100 años

El 1º de febrero de 2026, Laura Fernández ganó la presidencia con el 48,5 % de los votos válidos. Fue la candidata del "continuismo", la sucesora ungida por Rodrigo Chaves. Su partido obtuvo 31 de las 57 diputaciones; los otros cuatro partidos representados en la Asamblea, 26.

Ante tales resultados, Chaves, expresidente y hoy ministro de la Presidencia y de Hacienda, afirmó que ya se habían "recuperado" el Ejecutivo y el Legislativo y que faltaba el Poder Judicial. El 25 de julio, en un acto oficial, preguntó al público: "¿Les da miedo la dictadura?" y "¿Les da miedo que cierre el Poder Judicial?". La multitud respondió que no. Chaves agradeció a la presidenta y devolvió el micrófono. No quedó claro si tanteaba la reacción de sus bases o se burlaba de uno de los poderes de la República.

Para ese entonces, el oficialismo tenía 10 meses bloqueando el nombramiento de magistraturas suplentes de la Sala Constitucional, hasta dificultar su funcionamiento y dejar más de cien expedientes acumulados. Cuando la Sala prorrogó los nombramientos vencidos para poder seguir operando, Fernández calificó la decisión de "golpe de Estado". El 3 de agosto acompañó a la fracción oficialista a presentar una querella contra los cuatro magistrados firmantes de la prórroga. El martes 4, esta misma fracción presentó reformas para asumir por completo la selección de suplentes y reducir el control preventivo de la Contraloría, además de presentar otra iniciativa que pretende trasladar a la Asamblea la elección y destitución del fiscal general. El miércoles 5, Chaves llamó "masoquistas" a quienes defendieran al Poder Judicial. El jueves 6, decenas de miles salieron a la calle.

El Poder Judicial ha tramitado más de un centenar de causas contra Chaves y funcionarios de su movimiento, y socavarlo es parte del plan para quedar en la impunidad. Lo que Costa Rica está atravesando es inédito en su historia de democracia, ininterrumpida por más de 100 años. Esta presidencia anfisbena es un experimento con un déficit democrático altísimo. ¿Aguantarán sus instituciones? ¿Seguirán protestando los costarricenses? ¿Surgirá liderazgo entre tanto partido opositor que le lleve la contraria al chavismo en el 2030? ¿Seguirá Costa Rica por la senda de las ultraderechas o volverá a ser la Costa Rica democrática de siempre? Habrá que esperar.

Más que viviendas y reconstrucción

Anselmo Villagra Cabello
Seremi de Vivienda y Urbanismo Biobío

Ha pasado un poco más de una semana desde la Cuenta Pública Participativa del ministro Iván Poduje en nuestra región y, si bien aún permanece la satisfacción de haber concretado dicha instancia nacional en Penco, comuna que es todo un símbolo al momento de hablar del proceso de reconstrucción que nos ha tocado encabezar, no es menos cierto que aún existen desafíos importantes por cumplir. De hecho, el propio ministro, en su potente presentación, dio luces del trabajo que se nos viene por delante,

En esa oportunidad, habló de los avances de reconstrucción y el trabajo que aún resta por realizar, de los desafíos que implica superar el déficit habitacional, pero también de recuperación territorial, reformas al suelo urbano, la consolidación de proyectos emblemático y la importancia de la fiscalización. Un agenda exigente y ambiciosa, lo sabemos, pero la recogemos y asumimos con la motivación y seguridad de que nuestro trabajo beneficia a las familias chilenas.

En el caso de nuestra región, la reconstrucción es un eje fundamental del trabajo que tenemos que desarrollar. A la fecha, se han asignado más de 2.900 subsidios, con 12 viviendas terminadas y 473 en ejecución. Pero, además, apuntamos a generar mejores condiciones a quienes, producto de la acción de la naturaleza, perdieron todo. Por ello, la mayoría de los proyectos que se levantará en materia de reconstrucción, cuentan con una mirada mucho más amplia que la mera habitación, es decir, medidas de mitigación, nuevas vialidades y vías de evacuación.

En este punto también recordar, brevemente, que se está trabajando en actualizar instrumentos de planificación territorial en comunas como Santa Juana y Curanilahue, pues creemos firmemente en la prevención. En ocasiones, se olvida que durante 2023 hubo incendios que afectaron miles de hectáreas en sectores rurales de la región, no obstante, este ministerio sigue trabajando con esas familias y lo seguirá haciendo.

Pero no todo es reconstrucción. Hay desafíos, programas y realidades que muchas veces quedan invisibilizadas porque no son parte de la contingencia. Siempre que se habla de nuestro ministerio se piensa en viviendas y está bien, es parte de nuestro trabajo, pero no es lo único. Como muestra un botón. Esta semana estuvimos en Contulmo, específicamente en la localidad de Calebu, donde se realizó el hito del cierre del Programa de Pequeñas Localidades que funcionaba desde 2020. No obstante, aún queda trabajo por realizar y esa fue la finalidad de nuestra visita y reunión con la comunidad de ese bello territorio. Sí, pronto se comenzará a trabajar en áreas verdes y señalética, en el entorno de la escuela de Calebu.

Actualmente trabajamos en 14 localidades en igual número de comunas y queremos seguir fortaleciendo ese lazo con los municipios y las comunidades.

Junto con lo anterior, queremos seguir incorporando nuevos barrios a nuestros programas como el Quiero Mi Barrio; recuperar parques, plazas y espacios públicos; y queremos ciudades mejor preparadas frente a incendios, inundaciones y otras emergencias. En definitiva, los desafíos son muchos e imposible de enumerar en este pequeño espacio. Lo que sí podemos manifestar y, estamos seguros de ello, es que cada avance en reconstrucción, cada familia que logra el sueño de casa propia, cada comunidad que logra recuperar sus plazas o áreas verdes de la delincuencia significa mejorar la calidad de cada uno de quienes vivimos en este territorio. Eso nos motiva.

Diario Concepción
Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Director: Vladimir Araya
Editor General: Jorge Enríquez Carrera
Representante Legal: Carolina Rosales Durán
Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
Web: www.diarioconcepcion.cl
X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La presión sobre los corredores de transporte público

La decisión del Gobierno de modificar la modalidad de concreción de los anhelados corredores de transporte público de la Ruta 160 y la Autopista Concepción-Talcahuano —dejando atrás el modelo de concesiones para traspasarlos a la Dirección de Vialidad del MOP— mantiene la incertidumbre en el Gran Concepción.

Frente a este panorama, la reacción unificada del Gobierno Regional, los municipios, los gremios productivos y la academia marca un camino ineludible: las autoridades locales no pueden bajar los brazos. La próxima visita presidencial (21 de agosto, por ahora) se erige como una nueva oportunidad para gestionar y pedir respuestas contundentes. No basta con compromisos ni con propuestas inconclusas para la conectividad, la seguridad y la calidad de vida de miles de habitantes de comunas como Lota, Talcahuano y todo el territorio metropolitano penquista.

"Nosotros tenemos la convicción como región de que no estamos conformes con la propuesta que hace el Gobierno. Primero, con que no se iba a hacer, y posteriormente con la propuesta que se nos ha planteado de manera inconclusa", dijo el gobernador Giacaman.

"La atención continua ejercida por el Gore y los jefes comunales debe mantenerse firme y coordinada ante el cambio de reglas del juego a mitad de camino".

En la misma línea, Eduardo Saavedra, alcalde de Talcahuano, aseguró: "Cualquier alternativa a la que hoy está para la firma (concesión) no le sirve a la Región del Biobío, porque desplazará en unos cuatro años el inicio de operaciones de las rutas".

Por su parte, el alcalde de Lota, Jaime Vásquez, afirmó que estos proyectos "tienen que ver con la vida de las personas, el riesgo de accidentes y los tiempos de traslado".

La atención continua ejercida por el Gore y los jefes comunales debe mantenerse firme y coordinada ante el cambio de reglas del juego a mitad de camino. Esto obliga a exigir garantías financieras y operativas inquebrantables. La meta del 2031 no es al azar; representa el límite tolerable para evitar que el colapso del transporte ponga en pausa el desarrollo de la zona.

CARTAS

Ciberseguridad en la era de la IA

Señor Director:

En la economía digital, necesitamos de habilitadores que dispongan de una infraestructura de datos segura, que habiliten el ecosistema financiero hacia un entorno más competitivo, inclusivo y con una cobertura más completa.

Durante años, la ciberseguridad se reflejó como un "gallito" entre quienes atacaban y, del otro lado, los que defendían. La industria tecnológica basó sus flujos y estándares sobre una lógica reactiva: identificar una amenaza, contenerla y aprender de ella.

Los ataques, y la velocidad de los mismos, se han sofisticado en forma exponencial, de la mano de los deepfakes, la automatización y la capacidad de escalar en segundos. Ante este nuevo escenario, el problema ya no es solo detectar una amenaza, sino hacerlo antes de que ocurra o en el mismo instante en que se despliega.

Las cifras ya reflejan esta nueva realidad. Solo en 2025, por ejemplo, a nivel global Equifax neutralizó en promedio 19,8 millones de ciberamenazas diarias, un aumento del 30% respecto al año anterior, según su Informe Anual de Seguridad anual 2025. Un número que evidencia la magnitud del desafío y, además, pone de relieve que es imposible enfrentar este nuevo escenario con modelos tradicionales.

¿Cómo avanzar? La respuesta, paradójicamente, se encuentra en la misma tecnología que está transformando el riesgo: la inteligencia artificial. La IA está liderando procesos críticos al momento de diseñar e implementar los nuevos modelos en materia de ciberseguridad.

Estamos siendo testigos de un cambio estructural en el mundo corporativo. La seguridad dejó de ser un componente de soporte para convertirse en un habilitador directo del negocio. Permite que las organizaciones avancen con mayor velocidad, incorporen nuevas tecnologías y desarrollen soluciones, con la confianza de que existen mecanismos capaces de resguardar ese camino.

Pero este nuevo equilibrio no es trivial. La implementación de estas capacidades requiere no solo tecnología, sino también una arquitectura robusta y una gobernanza clara, con que asuman que hoy operan en entornos donde la velocidad supera la capacidad humana y donde la confianza dejó de ser un atributo deseable: es la condición mínima para poder operar, competir y, sobre todo, ser sostenible en el tiempo.

Narciso Basic/ Business Information Security Officer - Chile, Perú y Ecuador en Equifax

Fondo de Estudios

Señor Director:

El 31 de julio de 2026, mediante el oficio N.° 438, el Ministerio Secretaría General de Gobierno comunicó a la ANID el término del convenio que, desde 2009, permite ejecutar el Fondo de Estudios sobre el Pluralismo en el Sistema Informativo Nacional. Con esta decisión administrativa, el gobierno pone en riesgo una obligación establecida expresamente en el artículo 4 de la Ley de Prensa (N.° 19.733), que dispone que anualmente la ley de presupuestos contemple recursos para realizar esos estudios. Si el Ejecutivo estima que esta política, con un fuerte énfasis regional que promueve activamente la descentralización del conocimiento y el fortalecimiento de las capacidades investigativas en todo el país, ya no debe existir, el camino institucional parece ser modificar la ley, no dejar de aplicarla mediante un acto administrativo. Frente a una decisión que parece plantear un problema evidente de juridicidad, cabe preguntarse por el rol que asumirá la Contraloría General de la República respecto de esta decisión del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Laureano Checa / Presidente Asociación Chilena de Investigadoras e Investigadores en Comunicación

Mes del corazón

Señor Director:

Cada año, agosto se tiñe de rojo para recordarnos la importancia de cuidar nuestro corazón. En Chile, esta efeméride reúne a profesionales de la salud, organizaciones y comunidades, con el propósito de promover la prevención de las enfermedades cardiovasculares, principal causa de muerte en el mundo y responsables de cerca de una de cada tres defunciones anuales en nuestro país.

Esta conmemoración, impulsada por el Ministerio de Salud y la Sociedad Chilena de Cardiología, busca fomentar hábitos saludables y fortalecer la prevención como la mejor herramienta para reducir el impacto de estas enfermedades.

Factores como el sedentarismo, tabaquismo, la alimentación rica en sal y azúcares refinados, el sobrepeso y el estrés, favorecen el desarrollo de hipertensión arterial, diabetes y dislipidemia, condiciones que suelen avanzar durante años sin presentar síntomas. Sin embargo, la evidencia demuestra que hasta el 80% de los eventos cardiovasculares prematuros podrían prevenirse mediante cambios sostenidos en el estilo de vida.

En este contexto, herramientas disponibles como el Examen de Medicina Preventiva (EMP), permiten detectar oportunamente alteraciones en la presión arterial, la glicemia y el perfil lipídico, antes que aparezcan complicaciones mayores. La detección precoz facilita implementar medidas oportunas y reducir el riesgo de infarto agudo al miocardio, accidente cerebrovascular y otras patologías cardiovasculares.

Para proteger la salud del corazón se recomienda realizar controles periódicos de presión arterial, colesterol y glucosa; practicar al menos 150 minutos semanales de actividad física moderada, privilegiar una alimentación equilibrada, con alimentos bajos en sodio, azúcares refinados y ultraprocesados, y evitar el consumo de tabaco, uno de los principales factores de riesgo.

El Mes del Corazón es una invitación a detenerse y reflexionar. Cuidar la salud cardiovascular no depende únicamente de la atención médica, sino de las decisiones que tomamos cada día. Pequeños cambios sostenidos en el tiempo pueden marcar una gran diferencia y permitir que nuestro corazón siga latiendo con fuerza durante muchos años.

Tania Bocaz/ Académica Escuela de Enfermería Udla

Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- **contacto@diarioconcepcion.cl**
- **Cochrane 1102, Concepción**

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la ident idad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

> Como municipio, no tenemos conocimiento de la información reservada que motivaría a la Fiscalía a realizar una reformalización a agentes del Estado; sin embargo, esperamos que antes de la audiencia de octubre podamos contar con esta información y analizarla en su mérito.
>
> ***Municipalidad de Concepción,*** *querellante en la causa.*

OSVALDO PIZARRO, DEFENSOR REGIONAL

"El aviso fue tardío": Defensoría y ampliación de indagatoria a **agentes estatales en Caso Megaincendio**

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

FOTO: LEVANTEMOS CHILE

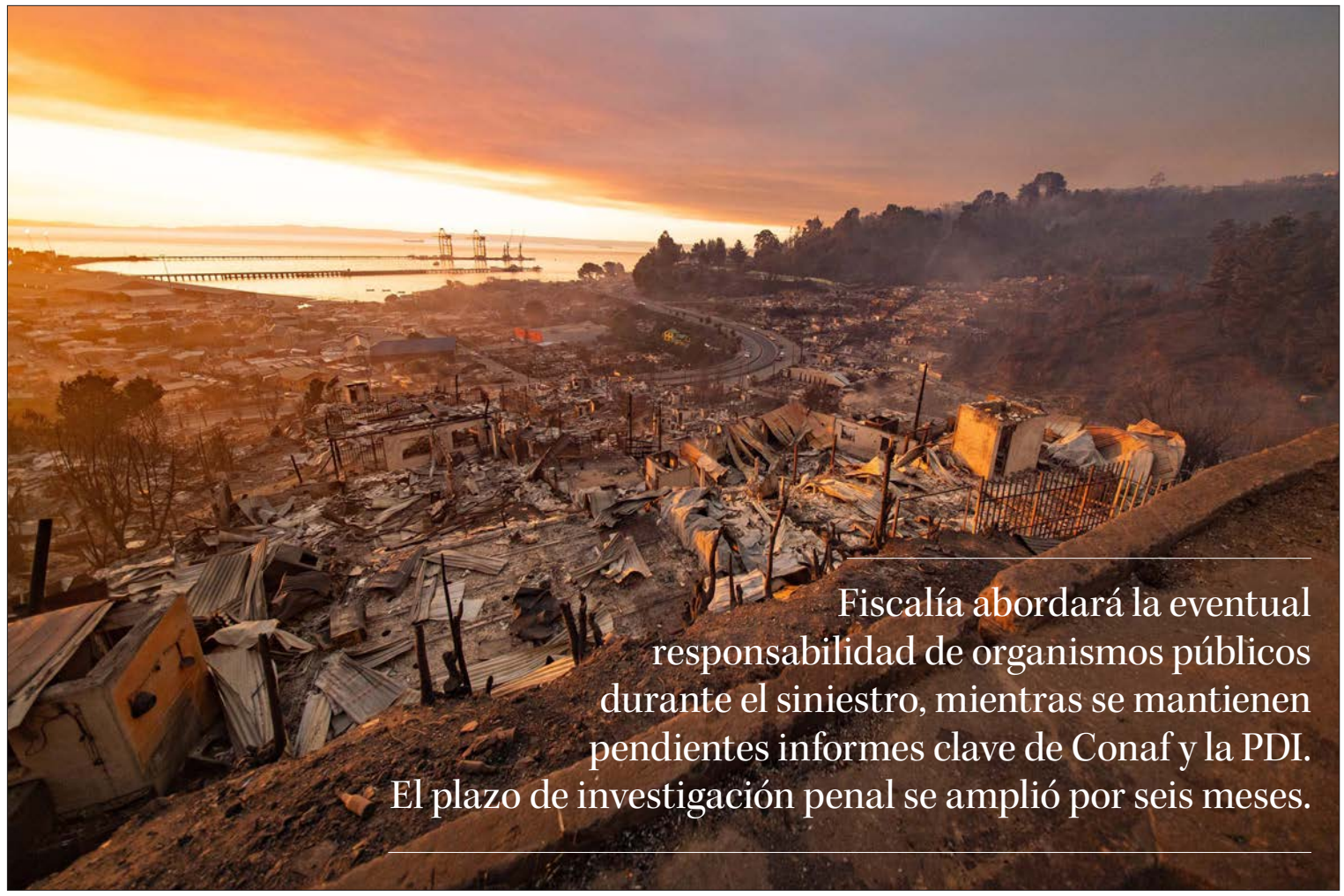

Fiscalía abordará la eventual responsabilidad de organismos públicos durante el siniestro, mientras se mantienen pendientes informes clave de Conaf y la PDI. El plazo de investigación penal se amplió por seis meses.

El Juzgado de Garantía de Concepción resolvió extender por seis meses más el plazo de investigación del megaincendio forestal registrado en la Región del Biobío el 17 de enero de este año, medida solicitada por el Ministerio Público y los querellantes en la causa argumentando que aún quedan importantes diligencias pendientes.

Sin embargo, uno de los argumentos centrales expuestos por el fiscal a cargo, Jorge Lorca, en la audiencia del pasado 4 de agosto, es la necesidad de concretar diligencias que resultan claves para determinar la eventual responsabilidad de agentes estatales en el siniestro, aunque sin especificar de qué entidades se trata.

Y es que, de acuerdo con el registro de la audiencia al que tuvo acceso Diario Concepción, el fiscal afirmó que "hay una serie de diligencias también pendientes para determinar la eventual responsabilidad de otros agentes, incluso agentes estatales".

Consultado al respecto por este medio, el defensor regional del Biobío, Osvaldo Pizarro, a cargo de la defensa del —hasta ahora— único imputado en la causa, Claudio Luna, se refirió a la prórroga y destacó la arista investigativa que sumó el persecutor que apunta a organismos públicos.

"La defensa no se opuso a esta ampliación, considerando que el propio Ministerio Público indicó en la respectiva audiencia que ampliaba las aristas investigativas, incluso la responsabilidad que puede haber respecto de agentes del Estado", afirmó el defensor regional.

De acuerdo con lo detallado por Pizarro, la posición desde la representación del imputado es que, al crear una línea de tiempo de los hechos registrados el 17 de enero, se puede determinar que "el aviso a las personas de los poblados de Lirquén y Penco fue hecho de manera tardía, considerando el inicio de fuego del sector de Trinitarias".

Asimismo, complementó que "hemos sostenido desde el día uno que el señor Luna es única y exclusivamente responsable de haber prendido fuego para efectos de cocinar en un lugar que se le había dado por parte de sus empleadores, el cual no conocía, y que, por lo tanto, dicha situación no es más que encuadrable dentro de un caso fortuito o una fuerza mayor, pero que, de manera alguna, lo transforma en responsable de los megaincendios ocurridos a principios de este año".

Al mismo tiempo, desde la defensa de Luna esperan que, en el nuevo plazo de seis meses, el ente persecutor desarrolle nuevas líneas investigativas, "principalmente respecto de agentes del Estado".

"Por lo tanto, nosotros esperamos que esa investigación y su derrotero sean precisamente orientados a exculpar la responsabilidad del señor Luna", cerró el defensor.

Respecto de otras diligencias investigativas que aún no se concretan, en la audiencia de prórroga de investigación también se expuso que continúan pendientes informes de la Policía de Investigaciones (PDI) e informes técnicos de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) sobre el megaincendio. Esto según lo expuesto por uno de los querellantes, Forestal Arauco.

Además, en la misma instancia, se determinó modificar la medida cautelar del imputado, quien pasó de arresto domiciliario nocturno a firma mensual en la Primera Comisaría de Carabineros de Linares.

La Municipalidad de Concepción fue parte de la audiencia del pasado 4 de agosto como uno de los querellantes en la causa y afirmaron que "como municipio, no tenemos conocimiento de la información reservada que motivaría a la Fiscalía a realizar una reformalización a agentes del Estado; sin embargo, esperamos que antes de la audiencia de octubre podamos contar con esta información y analizarla en su mérito".

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

ARTÍCULOS 12 Y 13

Fallo del TC en megarreforma es calificado como **una victoria** por agrupaciones ambientales

"Se trata de una decisión relevante, porque este tipo de mecanismos podía debilitar la capacidad de los tribunales para controlar la legalidad de las autorizaciones ambientales (...)", comentaron desde Greenpeace.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: FNE.GOB.CL

El Tribunal Constitucional (TC) declaró completamente inconstitucional los artículos 12 y 13 de la magarreforma, los cuales establecen el derecho a indemnización ante la anulación judicial firme de una Resolución de Calificación Ambiental. Sobre esto, organizaciones calificaron la decisión como un logro para el medioambiente.

"Hoy ganó el medio ambiente", celebró Greenpeace por la determinación del TC de acoger parcialmente los requerimientos de inconstitucionalidad presentados por grupos parlamentarios contra diversas normas del proyecto de ley.

Destacaron que la resolución del TC aborda una serie de aspectos relevantes para la institucionalidad ambiental que representaba retrocesos significativos.

Sobre la indemnización manifestaron que "se trata de una decisión relevante, porque este tipo de mecanismos podía debilitar la capacidad de los tribunales para controlar la legalidad de las autorizaciones ambientales y generar incentivos para mantener vigentes permisos que posteriormente fueran considerados ilegales, puesto que la alternativa era que el costo de esas decisiones recayera sobre toda la ciudadanía".

Además, en el comunicado resaltaron la decisión del TC sobre otro tema importante, afirmaron que "confirmó que las micro-relocalizaciones de centros salmoneros no pueden quedar fuera de la evaluación ambiental. Esta victoria demuestra que defender las protecciones ambientales sí hace la diferencia y que no podemos dejar pasar ningún retroceso en esa materia.

Con respecto a la declaración del TC sobre la inconstitucionalidad de determinadas disposiciones del artículo 5, el cual abarcaba la relocalización de concesiones de acuicultura, aseveraron que "logramos que una norma que debilitaba la protección de nuestros océanos no siguiera adelante. El Tribunal Constitucional confirmó que las micro-relocalizaciones de centros salmoneros no pueden quedar fuera de la evaluación ambiental".

"La decisión del tribunal confirma que una distancia de hasta 350 metros no puede, por sí sola, ser utilizada para presumir que un nuevo emplazamiento no tendrá impactos ambientales", complementaron.

Por su parte, la Federación Nacional de Trabajadoras y Trabajadores del Ministerio del Medio Ambiente (Fenatrama) valoró el fallo del TC como un "respaldo a la institucionalidad ambiental y frena el debilitamiento de la protección ambiental".

"Constituyendo una señal importante en defensa del interés público, la protección ambiental y el Estado de derecho", manifestó el presidente de Fenatrama, Francisco Cabrera.

Finalmente, la organización reflexionó que la protección del medioambiente y el respeto de las decisiones de los tribunales deben mantenerse como parte fundamental del sistema institucional chileno.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Senado: Comisión de la Mujer impulsa debate sobre violencia digital

El seminario "Violencia Digital: desafíos para su prevención, protección y sanción", organizado por la Comisión de Mujer y Equidad de Género del Senado, se consolidó como una instancia fundamental para diagnosticar el impacto de las tecnologías en la dignidad de las personas.

La senadora Loreto Carvajal, presidenta de la instancia especializada, en conjunto con la presidenta del Senado, Paulina Núñez y la senadora Claudia Pascual, subrayaron que no se puede desconocer la existencia de la violencia digital que es, en muchos casos, una extensión de la violencia de género, que requiere un abordaje multidimensional que combine la actualización del Código Penal con una profunda transformación cultural y alfabetización digital.

Durante el seminario se reconoció la urgencia de avanzar en el proyecto que tipifica y sanciona la violencia digital (13.928-07), que busca tipificar delitos como los deepfakes, el doxing y el hostigamiento, armonizándolos con la Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres.

"Las plataformas digitales han ampliado el acceso a la información y la participación, pero también han creado nuevos espacios en los que distintas formas de violencia pueden reproducirse y amplificarse. Las mujeres y las niñas están expuestas de manera particular a formas asociadas a la violencia sexual, los estereotipos de género y los intentos de silenciar su participación en espacios públicos", manifestó la senadora Loreto Carvajal.

FOTO: SENADO

Enfatizó que "la violencia digital comprende diversas conductas realizadas mediante tecnologías que pueden afectar la dignidad, la privacidad, la integridad, la seguridad o la libertad de las personas (...), por lo que es imperativo generar un diálogo que permita construir mejores políticas públicas y herramientas de protección eficaces".

En tanto, la presidenta del Senado evidenció que "detrás de cada pantalla hay una persona, una mujer o una niña que puede estar siendo amenazada o silenciada por miedo. La evidencia muestra que, en la última elección parlamentaria, las candidatas al Senado concentraron el 84,9% de los mensajes violentos; esto no es solo un problema de violencia individual, es un riesgo que termina afectando la calidad de nuestra democracia".

Ciudad

> Es muy importante mantenerse resguardado junto con las mascotas e idealmente, si se puede, dentro de casa. Si tienes una mascota que es asustadiza, puedes darle contacto físico predecible con mayor frecuencia.
>
> ***María Cataldo,*** *vocera del Consejo Regional Biobío del Colegio Médico Veterinario.*

FOTO: CAPTURA DE IMAGEN

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

PLANES DE CONTINGENCIA

Comida, fármacos y canil: El kit de emergencia clave para proteger a las mascotas ante evacuaciones

Tras las intensas lluvias y el aumento del agua caída en la Región del Biobío, el Colegio Médico Veterinario y agrupaciones de tenencia responsable detallan los elementos básicos e indispensables para el resguardo animal.

A la fecha, en la Estación Carriel Sur se registran 779 milímetros de agua caída —frente a los 553 milímetros del 2025—, lo que muestra lo duro que ha sido y seguirá siendo este invierno. Además, el frío que afecta fuertemente por estos días a la zona cordillerana conforma un escenario que llama a tomar conciencia sobre el cuidado de todos los miembros de la familia, incluidos los animales.

Tal como en los humanos, en los animales de compañía la base de la seguridad es la preparación. Por eso, la vocera del Consejo Regional Biobío del Colegio Médico Veterinario, María Cataldo, entregó recomendaciones para el cuidado de las mascotas ante los probables sistemas frontales que podrían afectar a la zona.

"Es muy importante mantenerse resguardado junto con las mascotas e idealmente, si se puede, dentro de casa. Si tienes una mascota que es asustadiza, puedes darle contacto físico predecible con mayor frecuencia", estableció.

Otra medida que puede ayudar, según detalló Cataldo, es acompañarlo con algún premio o juguete interactivo que le permita regular la sensación de temor.

"Si tu mascota se expuso al exterior, es importante secarla lo más pronto posible. Y si desconoces cuánto tiempo estuvo expuesta al contacto con humedad o agua, es necesario que reciba atención veterinaria, porque su vida podría estar en riesgo por distintas infecciones", indicó.

Canil de emergencia

En caso de necesidad de evacuación, es importante contar con un kit de evacuación o emergencia que contenga elementos de primeros auxilios: cinta adhesiva, gasa, suero en ampollas y medicamentos prescritos. También se deben incluir documentos (carnet de salud veterinario, licencia de registro animal, microchip) e identificación externa (placa), además de agua y alimentación para al menos 48 horas.

En cuanto a implementos, se requiere jaula de transporte o canil, arnés, bozal, recipientes para agua y comida, frazadas o toallas y bolsas para deposiciones, detalló la vocera del Consejo Regional Biobío del Colegio Médico Veterinario.

Tenencia responsable

Con el paso del tren de sistemas frontales que dañó fuertemente a la zona en julio, quedó patente que el cuidado de los animales aún no está lo suficientemente arraigado en la población. Scarlet Muñoz, tesorera de la Agrupación Hermano Animal, lo graficó: "Recibimos muchos reportes de animales en riesgo, principalmente perros y gatos

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

callejeros o comunitarios que estuvieron durante horas expuestos a la lluvia y al frío".

Esta organización participó activamente en el rescate de un caballo que se encontraba en el sector Mirador del Pacífico de Talcahuano, expuesto a la lluvia, viento y frío por días. Afortunadamente, el ejemplar fue retirado con el apoyo de Carabineros y la Municipalidad de Talcahuano. "Nuestro rol fue gestionar las conexiones necesarias para concretar su retiro, ya que para el procedimiento se requería una agrupación formalizada", detalló Muñoz.

"Tenemos certeza de que estuvo al menos dos días expuesto a las condiciones climatológicas. Los animales mayores no siempre muestran signos físicos evidentes al estar en condiciones inadecuadas", apuntó. Sin embargo, en estos momentos el caballo se encuentra fuera del riesgo que llevó a realizar el rescate, comentó Scarlet, en manos de una institución, y no ha sido entregado a su dueño.

Sobre otros ejemplos de casos que debieron atender como organización, la dirigente contó: "También recibimos reportes de animales mayores, como bovinos que se encontraban en un sector anegado cercano al Colegio Amanecer (Vegas de Perales) y que posteriormente fueron retirados. Lamentablemente, también conocimos el caso de un perro que falleció electrocutado, cuyo cuerpo no podía ser retirado inicialmente debido al riesgo eléctrico".

A nombre de la Agrupación Hermano Animal, Scarlet llamó a "considerar a nuestros animales dentro de los planes de emergencia. Si debemos evacuar, ellos también deben ir y jamás dejarlos amarrados o encerrados en lugares donde no tengan posibilidad de escapar".

"También hacemos un llamado a la tenencia responsable y a la prevención. No debemos esperar a que ocurra una emergencia para pensar qué haremos con nuestros animales", dijo Muñoz.

Maltrato animal

El subprefecto Rodrigo Arévalo Romero, jefe de la Brigada Investigadora de Delitos Contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural (Bidema) Concepción, precisó que "en lo que va del año, como Bidema Concepción, hemos recibido 12 denuncias directas por el delito de maltrato animal. Sumado a ellas, 54 primeras diligencias, que son instrucciones que nos entregan los fiscales a través de la plataforma virtual Bitácora Web de la Fiscalía de Flagrancia Biobío". El sistema de bitácora es aquel en el que se solicitan diligencias para establecer o descartar un hecho.

"Desde enero al día de hoy, hemos informado al Ministerio Público 21 órdenes de investigar solo por el delito de maltrato animal, y adoptado 8 procedimientos por flagrancia por el mismo delito", expuso, y detalló que, en la mayoría de los casos, los dueños de las mascotas han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Garantía correspondiente.

La normativa aplicable se concentra principalmente en el Código Penal, en sus disposiciones sobre maltrato animal, y en la Ley N.° 21.020 de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía, conocida como la Ley Cholito.

"Las personas deben tener conciencia de que dejar a un ejemplar canino o de otra especie confinado, atado o sin posibilidad alguna de huir frente a un peligro inminente, como una inundación o incendio, constituye una omisión injustificada por su actuar negligente e irresponsable, donde las penas tienden a aumentar", detalló el subprefecto.

El oficial de la policía civil también destacó que la Ley N.° 21.020 establece explícitamente en su artículo 12 que el abandono de animales es también considerado un acto de maltrato y crueldad animal.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

EN EL CAMPUS CENTRAL DE LA CASA DE ESTUDIOS

Fundación AEQUALIS y UdeC convocan a reflexionar sobre educación superior y desarrollo territorial

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRCOM UDEC

La actividad profundizará, desde una perspectiva territorial, en la articulación entre instituciones de educación superior y los distintos actores regionales.

El desarrollo de las regiones requiere capacidades, conocimiento y colaboración entre distintos sectores. Con esta perspectiva, la Universidad de Concepción será sede del segundo seminario de Fundación AEQUALIS, instancia que abordará desde una mirada territorial el rol de la educación superior en el desarrollo regional.

En esta segunda jornada, la discusión se trasladará al Biobío para profundizar en las particularidades y capacidades de un territorio que cuenta con una amplia trayectoria en educación superior, investigación, innovación y desarrollo productivo, dando continuidad a la reflexión iniciada en Santiago en mayo pasado, cuando representantes de instituciones de educación superior, autoridades regionales y nacionales, sector productivo y organizaciones territoriales abordaron el papel que cumple este sistema en regiones.

El presidente de Fundación AEQUALIS, Ignacio Sánchez, explicó cuál es el propósito de este seminario y afirmó que "Uno de los cambios culturales más importantes que debemos promover, consiste en comprender que el desarrollo regional no depende del éxito aislado de una institución, sino de la capacidad del sistema de educación superior para actuar de manera articulada, aprovechando la diversidad de sus instituciones y la complementariedad de sus capacidades. En ese contexto, resulta especialmente valioso que este seminario reúna a universidades, institutos profesionales, centros de formación técnica, autoridades nacionales y regionales, representantes del mundo empresarial y de las organizaciones territoriales. Cada uno cumple una función distinta, pero todos forman parte de un mismo ecosistema de desarrollo".

Experiencia en regiones

El primer seminario realizado en mayo, junto a la Universidad de Chile, permitió establecer un diagnóstico compartido respecto de las oportunidades y desafíos que enfrenta la educación superior para contribuir de manera más efectiva al desarrollo de los territorios.

De acuerdo con Ignacio Sánchez, aquella jornada evidenció la necesidad de fortalecer la articulación entre las instituciones de educación superior, los gobiernos regionales, el Estado, las empresas y la sociedad civil.

El presidente de la institución organizadora, expresó que "hoy queremos dar un paso más. Ese es precisamente el sentido de reunirnos en Concepción. No se trata de una decisión casual. El Biobío representa una de las expresiones más claras del aporte que la educación superior puede realizar al desarrollo de un territorio. Aquí conviven universidades de larga tradición, institutos profesionales, centros de formación técnica, centros de investigación, empresas innovadoras y una comunidad que, a lo largo de décadas, ha construido capacidades científicas, tecnológicas, culturales y productivas de enorme relevancia para el país".

Grandes desafíos

La rectora de la Universidad de Concepción, Jacqueline Sepúlveda, destacó la importancia de que su institución sea la anfitriona del seminario.

"La Universidad de Concepción se enorgullece de recibir este segundo seminario de Fundación AEQUALIS, porque representa una oportunidad para reflexionar sobre el papel que la educación superior está llamada a desempeñar en el desarrollo sostenible de los territorios. Los grandes desafíos de las regiones requieren una articulación efectiva entre la academia, el Estado y el sector productivo, con una mirada colaborativa que genere oportunidades y bienestar para las personas".

Añadió que "la Universidad de Concepción cree profundamente en el valor de las regiones y en el conocimiento como motor de desarrollo. Por eso, este seminario será una oportunidad para construir, desde el diálogo y la colaboración, una visión compartida que fortalezca el aporte de la educación superior al futuro de nuestros territorios y del país".

"Por eso – dijo – invitamos a participar en este encuentro, que reunirá a destacadas autoridades y representantes de diversos sectores para compartir experiencias, fortalecer alianzas y proyectar, desde las regiones, una educación superior cada vez más comprometida con el desarrollo del país".

El segundo seminario de Fundación AEQUALIS se realizará el miércoles 19 de agosto de 2026, entre las 8:30 y las 13:30 horas, en el Auditorio de la Universidad de Concepción, Campus Central.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

DESDE ANOCHE

Entró en funcionamiento pago automatizado **en la Ruta del Itata**

FOTO: CEDIDA / MOP ÑUBLE

La concesionaria Bosques del Itata activó el sistema Free Flow en el peaje Agua Amarilla y el pago Stop and Go en los peajes laterales de Nueva Aldea, Acceso a Ránquil, Acceso Quillón y Rafael, acceso a Coelemu.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

A las 23:00 horas de este viernes la concesionaria Bosques del Itata puso en funcionamiento el pago automatizado en la Ruta del Itata, que une Chillán con Concepción, incorporando el sistema Free Flow en el peaje Agua Amarilla y el pago Stop and Go (Para y Sigue) en los peajes laterales de Nueva Aldea, Acceso a Ránquil, Acceso a Quillón y el peaje Rafael, de acceso a la comuna de Coelemu. Con esta medida, la totalidad de las rutas concesionadas que cruzan la Región de Ñuble quedarán operando con sistemas de pago automatizado.

El seremi de Obras Públicas de Ñuble, Luis Carrasco, destacó: "Esta es una excelente noticia para Ñuble, porque desde esta noche toda nuestra red de rutas concesionadas va a contar con pago automatizado, lo que mejora sustantivamente los estándares de tiempo y de seguridad para quienes transitan por estas carreteras".

Según la autoridad, los dispositivos TAG se entregan sin costo alguno y sin cobro de mantención por cada una de las concesionarias que operan en la región: Bosques del Itata, Chillán-Collipulli con Ruta Sur y Talca-Chillán con Survías.

De acuerdo con lo informado por la Dirección General de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas, en los próximos años las concesionarias deberán instalar pórticos de pago a lo largo de las rutas, lo que permitirá hacer efectivo el cobro por tramo realmente utilizado en la carretera. Con ello, las actuales casetas de pago manual desaparecerán por completo, quedando todo el sistema de cobro totalmente automatizado.

Mientras se concreta esa transición, el pago manual y el pago automático convivirán de forma paralela tanto en los peajes laterales como en el peaje Free Flow de Agua Amarilla, manteniéndose ambas modalidades durante los próximos años. Pese a ello, el llamado del MOP es a que los usuarios se anticipen y adquieran su dispositivo TAG para aprovechar desde ya los beneficios en tiempo y seguridad que ofrece el pago automatizado en las carreteras de la región.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

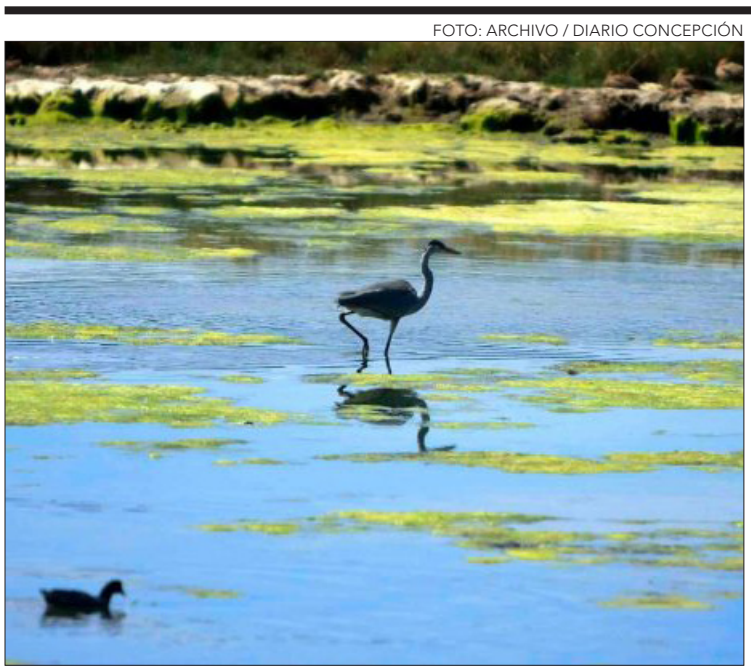

Abren convocatoria para el Primer Encuentro Regional de Humedales 2026 del Biobío

La Red de Humedales del Biobío abrió oficialmente las inscripciones para su Primer Encuentro Regional 2026, "una instancia que busca difundir la importancia de estos valiosos ecosistemas y fortalecer la articulación entre organizaciones, comunidades y personas comprometidas con su conservación en la región".

La iniciativa destaca por su enfoque descentralizado. Como preparación, se desarrollarán encuentros territoriales el sábado 26 de septiembre en Arauco y el sábado 3 de octubre en Los Ángeles. Posteriormente, "el Primer Encuentro Regional de Humedales "Biobío, Región de Humedales" se realizará los días 24 y 25 de octubre en Concepción y Coronel".

La convocatoria cobra especial urgencia tras las recientes inundaciones en la zona. Según destaca la organización, "estos ecosistemas cumplen funciones fundamentales para las comunidades y los territorios, al mismo tiempo que contribuyen a la conservación de la biodiversidad y a la respuesta frente a la crisis climática".

El proceso también tiene entre sus metas avanzar en la actualización del Reporte de Humedales Región del Biobío 2027 y promover que comunas locales puedan postular al reconocimiento internacional de Ciudad Humedal.

Las personas y organizaciones interesadas en participar pueden inscribirse mediante el formulario disponible en las plataformas de la Red de Humedales del Biobío, o solicitar información al correo redhumedalesdelbiobio@gmail.com o a los teléfonos +56 9 5278 7879 y +56 9 9038 2488.

Ciencia&Sociedad

175 comunidades educativas de las 33 comunas son alcanzadas por Explora Biobío en 2026 con sus distintas iniciativas, impactando a más de 2.800 estudiantes desde preescolar a enseñanza media.

FOTO: EXPLORA BIOBÍO

ACCIONES LLEGAN A COMUNIDADES DE LAS 33 COMUNAS

Explora Biobío celebró 31 años de trabajo para fortalecer la cultura científica desde la escuela

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Con varios centenares de comunidades educativas impactadas, un alcance que crece anualmente y un quehacer en constante evolución, Explora Biobío celebra sus 31 años de trayectoria fortaleciendo las competencias científicas, la formación integral y el acceso a oportunidades de miles de estudiantes desde educación parvularia a media y de todos los territorios.

Con el impulso de la destacada educadora y gestora de la cultura científica Ana Valdés, en 1995 la Región se transformó en pionera del desarrollo e implementación de un programa nacional, entonces albergado en el Ministerio de Educación, que desde 2020 está a cargo del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

En Biobío es liderado desde sus inicios por la Universidad de Concepción (UdeC) y es ejecutado por su Centro Interactivo de Ciencias, Artes y Tecnologías (Cicat), donde se desarrolló la ceremonia de aniversario en días recientes junto a quienes han formado y forman parte de la historia del proyecto que con distintas iniciativas logra llegar a establecimientos en las 33 comunas regionales.

El seremi de CTCI para Ñuble y Biobío Pedro Ramírez destacó el éxito de la política pública y el impacto que ha logrado Explora a nivel regional y nacional en estudiantes de todo el ciclo escolar, y sobre todo del sistema público y lugares rezagados. "Explora permite conectar con la imaginación, promover el pensamiento crítico, sin límites territoriales ni condiciones socioeconómicas", relevó.

En cifras nacionales, el 94% de los estudiantes pertenece a un establecimiento público y en 2025 benefició a más de 32 mil estudiantes. En Biobío el año pasado se impactó a 154 comunidades educativas, 255 profesionales de la educación y más de dos mil escolares.

"La trayectoria del Proyecto Explora en la Región nos ha permitido consolidar un trabajo que durante este año se traduce en un impacto sobre 175 comunidades educativas y casi 2.800 estudiantes en las 33 comunas", manifestó el director ejecutivo de Explora Biobío, Cristián Espinoza.

Este impacto se da a través de cuatro programas, algunos exclusivos de la Región, que permiten llegar a estudiantes desde preescolar hasta cuarto medio: Investigación e Innovación Escolar (IIE), Programa de Indagación para Primeras Edades (PIPE), "Eureka! Mundo de ideas" y "Campamento Explora Va!".

> La Región es pionera del desarrollo e implementación del programa nacional que busca fortalecer competencias CTCI en docentes y escolares de todo el ciclo educativo en establecimientos de los diversos territorios, y que localmente siempre ha sido liderado por la UdeC y ejecuta el Cicat.

"Me emocionó ver a tanta gente desconocida. Pasan los años, vamos envejeciendo, pero esto se ha renovado, tiene nuevo discurso, nueva estructura, nuevas ideas. Lo único que yo quisiera es que en Explora nunca abandonaran de hacer que profesores y niños sueñen en grande, porque ellos se lo merecen", manifestó Ana Valdés.

La celebración

Los 31 años de Explora Biobío se celebraron con una jornada en que asistieron autoridades, representantes del mundo científico, docentes, exdirectivos del programa, colaboradores históricos y actuales, y comunidades educativas.

Entre los hitos estuvo la entrega de reconocimientos a agentes clave para el desarrollo de Explora Biobío y la cultura CTCI, como sus ex directores como Ana Valdés, Juan Carlos Gacitúa y Mónica Badilla, y también a instituciones, investigadores, divulgadores y asesores científicos.

Además, se lanzó el Sello CTCI-Explora Biobío para establecimientos. Cristian Espinoza explicó que busca consolidar las capacidades institucionales que permitan instalar una cultura científica permanente en los recintos, promoviendo la participación de estudiantes, docentes y equipos directivos en experiencias que vinculen el aprendizaje con los desafíos de sus territorios.

Son más de 50 colegios de 18 comunas que participan en alguna iniciativa los que están adscritos al recién lanzado Sello CTCI-Explora Biobío.

"Con el Sello buscamos tener alianzas con nuevas instituciones, centros de investigación y proyectos que nos permitan llegar al 86% de establecimientos donde no llegamos, para llevar la ciencia a todos lados", manifestó el director de Explora Biobío.

FOTO: EXPLORA BIOBÍO

Las líneas de Explora Biobío

Durante 2026 son cuatro las iniciativas que Explora Biobío implementa en más de un centenar de establecimientos distribuidos en toda la Región. Cada programa tiene sus públicos, orientaciones y objetivos específicos, pero el director ejecutivo Cristian Espinoza destaca que todas se basan en un modelo de aprendizaje que incentiva el actuar con curiosidad y promueve competencias CTCI en mirar a acortar brechas y fortalecer una cultura científica desde edades tempranas.

La iniciativa IIE, de alcance nacional, propicia que equipos de estudiantes de enseñanza básica y media, liderados por un docente, aborden alguna problemática real a través de una propuesta de investigación o innovación, para cuyo desarrollo cuentan con la asesoría científica de algún experto en el área.

A través de PIPE, proyecto nacional que se desarrolló por un equipo del Cicat, se buscan incentivar las competencias precozmente. Para ello se trabaja con duplas de educación parvularia que reciben capacitación en el modelo indagatorio para trabajar contenido de ciencias sociales, tecnología, ciencias naturales y artes.

En el "Campamento Explora Va!" los profesionales de educación viven un internado donde aprenden competencias científicas y cómo crear proyectos didácticos para implementar en sus comunidades educativas.

Y con "Eureka! Mundo de ideas", propuesta que sólo desarrolla Explora Biobío, se busca promover la creatividad y competencias científicas en estudiantes de primer ciclo de educación básica, para lo que se capacita a docentes para que lo implementen en las aulas. Y desde ahora se alinea con la Ley N°21.809 sobre Convivencia, Buen Trato y Bienestar de las Comunidades Educativas, para que la creatividad y competencias científicas sean herramientas para fortalecer la convivencia escolar.

En alguna de estas distintas iniciativas participan los establecimientos con el Sello CTC-Explora Biobío, que se distribuyen a las comunas de Los Ángeles, Concepción, Coronel, Talcahuano,Tucapel, Alto Biobío, Hualqui, Santa Bárbara, Arauco, Cañete, Chiguayante, Curanilahue, Florida, Hualpén, Lebu, Los Álamos, Lota, Mulchén, Nacimiento, Negrete, Penco, Quilaco, San Rosendo, Santa Juana, Tomé y Yumbel.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Para investigadores de todo Chile: Inach abre el Concurso Nacional de Investigación Antártica 2026

El Instituto Antártico Chileno (Inach) abrió el XXXI Concurso Nacional de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Antártica 2026, al que pueden postular investigadoras e investigadores de todo Chile con el patrocinio de universidades y centros de investigación chilenos y propuestas que contribuyan a generar nuevos conocimientos en el ámbito polar.

Jessica Paredes, profesional de la Unidad de Concursos del Inach, destaca el valor estratégico de la convocatoria: "este concurso representa una oportunidad para articular a la comunidad científica del país en torno a las líneas prioritarias de investigación y la formación de nuevas capacidades científicas con un especial énfasis en la inclusión de nuevos talentos".

La convocatoria

El concurso contempla dos modalidades: proyectos de gabinete, para investigaciones que no requieren traslado a la Antártica y podrán solicitar hasta $40 millones; y proyectos de terreno, orientados a obtener nuevos datos o muestras en el Continente Blanco, que contarán con hasta $120 millones.

"Los proyectos de la modalidad de terreno que resulten adjudicados en este concurso tendrán programado el inicio de sus actividades en la Antártica para la temporada 2027-2028, en el marco de la 64ª Expedición Científica Antártica. Esto nos permitirá disponer del tiempo necesario para evaluar y coordinar anticipadamente los requerimientos logísticos y ambientales asociados a cada proyecto", expresa Wendy Rubio, encargada del Departamento de Operaciones y Concursos.

El período de postulación se extenderá hasta el viernes 4 de septiembre a las 23:59 horas, conforme al horario de las regiones de Aysén y de Magallanes y la Antártica Chilena, una hora menos que en Chile continental.

Entre los requisitos básicos están que postulen personas naturales, chilenas o extranjeras, con residencia en Chile. Para acceder a información más detallada o formular preguntas se puede visitar el sitio web de INACH.

Inach

El Inach es un organismo técnico del Ministerio de Relaciones Exteriores con plena autonomía en todo lo relacionado con asuntos antárticos de carácter científico, tecnológico y de difusión. Cumple con la Política Antártica Nacional, incentivando el desarrollo de la investigación, participando en el Sistema del Tratado Antártico y foros relacionados, fortaleciendo a Magallanes como puerta de entrada al Continente Blanco y realizando acciones de divulgación del conocimiento antártico. Además lidera el Programa Nacional de Ciencia Antártica.

FOTO: PEXELS / JAN TANG

Cerca del 80%

de las soluciones habitacionales que actualmente se entregan en las ciudades corresponden a edificios, dijo el ministro.

LO PLANTEÓ EL MISMO MINISTRO IVÁN PODUJE

Viviendas sociales con patio: el debate entre la calidad de vida y los **costos del crecimiento urbano en el Biobío**

La propuesta del Minvu de priorizar casas en extensión frente a departamentos en altura cuenta con incentivos en la zona, pero expertos advierten que requerirá suelo bien ubicado y equipamiento para evitar la consolidación de "ciudades dormitorio".

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

La posibilidad de aumentar la construcción de viviendas sociales con patio, impulsada por el ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje, abrió un nuevo debate sobre el futuro del desarrollo urbano en el Biobío.

Aunque especialistas coinciden en que la propuesta es técnicamente viable, advierten que su éxito dependerá de la disponibilidad de suelo, la planificación territorial y la capacidad de evitar una expansión urbana que termine alejando a las familias de servicios esenciales.

¿De dónde nace esta idea?

El planteamiento surgió tras la Cuenta Pública del ministro en Penco, donde reiteró la intención de revertir la predominancia de los departamentos en altura dentro de la vivienda social.

Según ha señalado, cerca del 80% de las soluciones habitacionales que actualmente se entregan en las ciudades corresponden a edificios, por lo que busca ampliar la oferta de viviendas en extensión.

La iniciativa también se relaciona con la búsqueda de terrenos para nuevos proyectos habitacionales, una línea de trabajo que el Gobierno ha complementado con la denominada Operación Sitio 2.0, destinada a reutilizar terrenos fiscales abandonados o subutilizados.

Realidad del Gran Concepción

En el Gran Concepción el debate adquiere especial relevancia. La presión sobre el suelo urbano, el crecimiento de comunas periféricas y los altos valores del terreno han marcado el desarrollo habitacional durante la última década.

Incluso el reciente anuncio del Minvu para recuperar un sitio eriazo en Concepción contempla un proyecto preliminar de 140 viviendas del programa DS49, combinando edificios de hasta cuatro

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

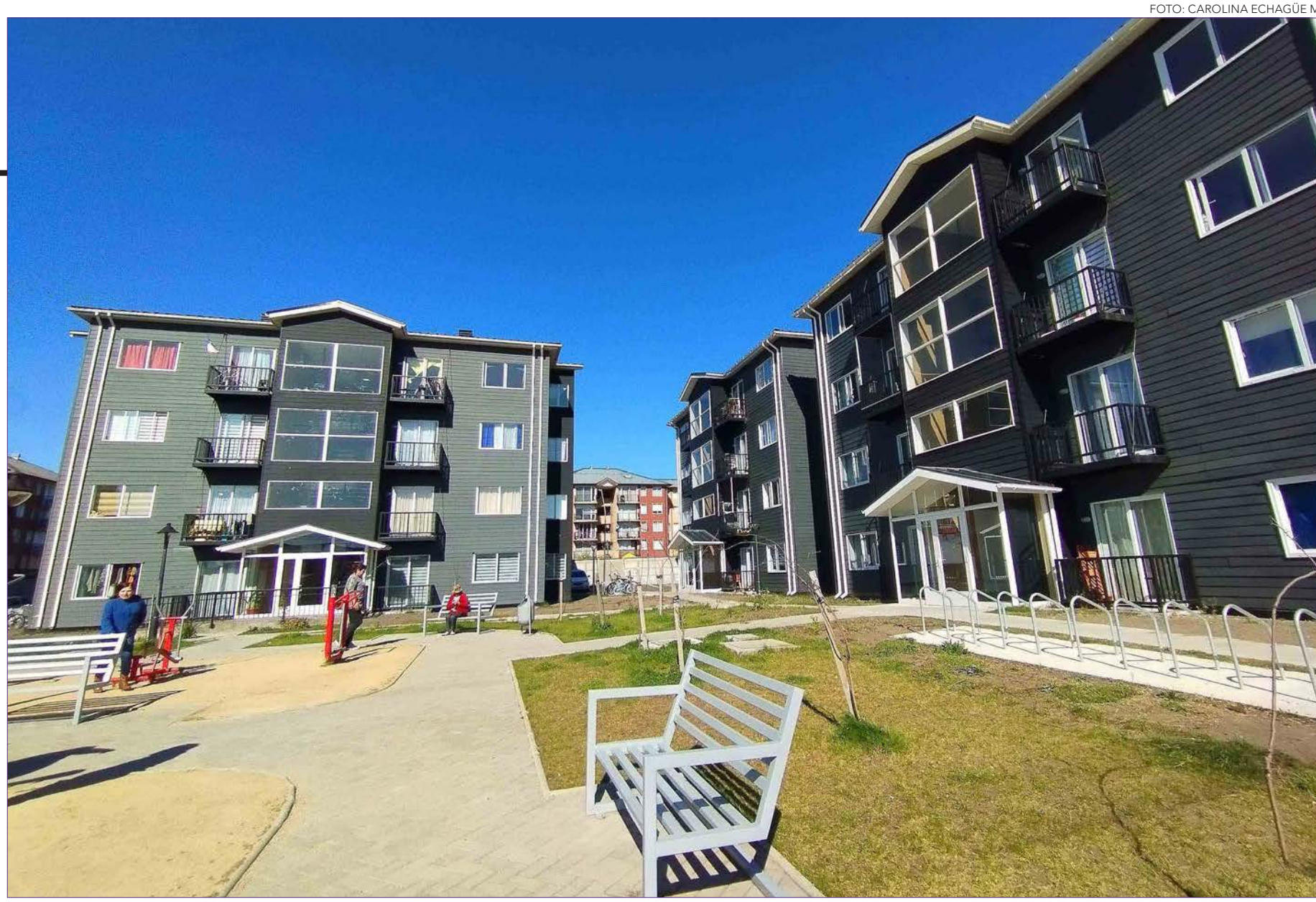

pisos con viviendas en extensión, aunque sin precisar que estas correspondan necesariamente a casas con patio.

Desde la Seremi de Vivienda sostienen que la propuesta ya comenzó a traducirse en medidas concretas.

El seremi Anselmo Villagra explicó que uno de los objetivos planteados por el ministro es avanzar hacia proyectos que prioricen viviendas con patio o en extensión, argumentando que este tipo de soluciones entrega "más seguridad, mayor privacidad y posibilidades de desarrollo para las familias".

Villagra detalló que esa orientación ya aparece reflejada en los incentivos del llamado DS19, vigente desde mayo de 2026. Las entidades patrocinantes reciben 30 puntos adicionales cuando presentan loteos o condominios de viviendas pareadas y 60 puntos si consideran viviendas aisladas.

El representante del Minvu agregó que esta política también considera la adquisición de terrenos para futuros proyectos habitacionales y afirmó que el Serviu ya dispone de predios en distintas comunas de la región, aunque la mayoría corresponde a iniciativas que actualmente se encuentran en desarrollo en provincias y comunas como San Pedro de la Paz, Coronel, Cabrero y Arauco.

Sin embargo, la discusión trasciende los incentivos estatales y apunta directamente al modelo de ciudad que podría consolidarse durante los próximos años.

Mirada desde la academia

La doctora en Estudios Urbanos y académica de Geografía de la Universidad de Concepción, Xenia Fuster Farfán, sostiene que la propuesta es perfectamente posible desde el punto de vista normativo.

"Siempre es viable. Normativamente es posible, mientras los instrumentos de planificación territorial lo permitan", afirmó.

No obstante, advierte que optar por viviendas de baja densidad implica asumir costos urbanos mucho mayores.

A su juicio, expandir la ciudad obliga a construir nuevas vialidades, colegios, centros de salud, transporte público, comercio y espacios recreativos, una lógica que históricamente ha generado problemas cuando la infraestructura llega después de las viviendas.

La académica también pone el foco en la concentración de empleos en Concepción. "Estos modelos de expansión traerán mayor demanda por movilidad, mayor atochamiento y mayor tiempo lejos de las familias", señaló, advirtiendo que el resultado puede ser la consolidación de ciudades dormitorio y una presión aún mayor sobre servicios metropolitanos que ya presentan limitaciones.

Desde la Universidad del Bío-Bío, el director del Laboratorio de Estudios Urbanos y Territoriales, Aaron Napadensky, comparte una evaluación favorable respecto del concepto general de la iniciativa, especialmente considerando las dificultades que han enfrentado algunos conjuntos habitacionales en altura.

El académico sostiene que muchos grupos vulnerables observan con desconfianza este tipo de soluciones debido a los gastos comunes y a los conflictos asociados a la copropiedad, por lo que la vivienda en extensión suele ser percibida como una alternativa más valorada para una solución habitacional definitiva.

Napadensky plantea que las actuales normativas permiten desarrollar viviendas en extensión con niveles relativamente altos de densificación, aprovechando espacios disponibles dentro del área metropolitana sin necesariamente disparar los costos del suelo.

Sin embargo, insiste en que esa búsqueda debe excluir sectores ambientalmente sensibles.

En particular, advierte que humedales y quebradas cumplen funciones clave para el funcionamiento urbano al infiltrar y gestionar aguas lluvias, por lo que ocupar esos espacios significaría reproducir problemas de riesgo ya conocidos.

A partir de esa presión sobre el suelo, proyecta que comunas como Hualqui y Santa Juana podrían transformarse en los principales receptores de futuras viviendas en extensión, mientras que sectores como San Pedro de la Costa enfrentan un aumento sostenido en el valor de los terrenos que los acerca cada vez más al mercado de ingresos medios.

El urbanista también plantea que la política habitacional debería diferenciar mejor el tipo de solución según el tamaño de las familias, manteniendo departamentos para hogares pequeños y privilegiando viviendas con patio cuando exista una necesidad mayor de espacio.

Además, considera indispensable fortalecer los mecanismos de selección de beneficiarios para evitar errores ocurridos en programas anteriores y asegura que hoy existen diseños habitacionales capaces de combinar una densificación adecuada con la permanencia del patio como elemento central de la vivienda.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía&Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ISIDORO VALEUZNELA M.

CLÍNICA BIOBÍO EN CONCEPCIÓN

Abren nuevo **Centro de Terapia** Endovascular

Esta semana, el recinto de salud inició una nueva etapa para tratamientos de alta complejidad, inaugurando instalaciones y un angiógrafo biplano.

Un nuevo Centro de Terapia Endovascular puso en marcha Clínica Biobío, unidad habilitada para diagnosticar y tratar, mediante procedimientos guiados por imágenes, enfermedades del corazón, el cerebro y los vasos sanguíneos.

En total, la ampliación suma 139,52 m^2 de nuevas instalaciones y representa una inversión superior a $3.000 millones. Con ello, la clínica proyecta atender a 600 pacientes y realizar 820 procedimientos durante 2026, cifra que aumenta de forma importante respecto de los 672 procedimientos registrados en 2025.

"Gracias a la incorporación de esta nueva sala, equipada con tecnología de última generación, profundizaremos nuestro compromiso con la resolución de patologías mucho más graves. Esto se realizará con técnicas más avanzadas, que también permitirán a los pacientes recuperar su calidad de vida de manera más rápida y menos invasiva", dijo Lorena Contreras, gerenta de Clínica Biobío.

En tanto, el jefe del nuevo centro, Luis Pérez, cardiólogo intervencionista, señaló que el principal beneficio del nuevo angiógrafo es la seguridad de los pacientes.

"Esto nos permite a los intervencionistas contar con imágenes de mayor calidad y, por lo tanto, realizar procedimientos con mayor precisión. Nosotros hacemos intervenciones en neurorradiología, en arterias del cerebro, en aneurismas cerebrales, en las arterias coronarias, en el implante de válvulas, en arritmias o en cualquier área del aparato cardiovascular. Por tanto, nos da mucha precisión, porque la calidad de la imagen es muy buena", dijo.

Angiógrafo biplano y nuevo equipamiento

Como explicó el Dr. Pérez, el principal equipamiento es un angiógrafo biplano de última generación, que captura imágenes en tiempo real desde dos planos simultáneos, mejorando así la visualización y la toma de decisiones durante procedimientos complejos.

A ello se suma equipamiento complementario para distintas especialidades, como un polígrafo con estimulador de electrofisiología, IVUS con IFR, inyectora de medio de contraste, ecotomógrafo con sonda TEE, máquina de anestesia, gabinetes inteligentes para el manejo de insumos con tecnología RFID, marcapasos externos bicamerales, máquina ACT y monitor desfibrilador, entre otros recursos clínicos.

A lo anterior se suman nueve médicos especialistas distribuidos en cinco áreas clave.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Alto Biobío: piden recursos extraordinarios para apoyar a agricultores afectados por nevazones

FOTO: CEDIDA

Con el objetivo de gestionar la adquisición de alimentación animal para ganaderos de los sectores afectados por las nevazones registradas entre el 5 y el 7 de agosto en la comuna de Alto Biobío, la Dirección Regional de INDAP, solicitó a INDAP Nacional, recursos extraordinarios para atender este requerimiento.

La medida fue abordada tras la realización del Comité Regional para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres del Agro (CARGIR) -liderado por el seremi de Agricultura, Francisco Lagos- donde se presentaron los informes técnicos de INIA Quilamapu e INDAP Biobío, los cuales indican en detalle la cantidad de nieve caída y el nivel de afectación por la falta de alimento animal, según parámetros que consideran la cantidad de alimentación disponible en las bodegas de los agricultores.

Según indicó el seremi de Agricultura, Francisco Lagos, "el monitoreo en Alto Biobío –al igual que en otras comunas del territorio- es permanente, debido a que de antemano se conocían los efectos climáticos que traería este invierno, razón por la cual, se han realizado diversos CARGIR, que nos han dado cuenta de la situación que están viviendo los sectores más altos de los Cajones del Queuco y Biobío".

Francisco Lagos, agregó que "a partir de los antecedentes técnicos recopilados por INIA e INDAP Biobío, se ha solicitado a la Dirección Nacional de INDAP, recursos extraordinarios que permitan adquirir la alimentación animal que se requiera para dar continuidad a los sistemas productivos de los campesinos".

Desde el Ministerio de Agricultura, señalaron que el monitoreo de la situación continuará de forma constante, manteniendo la coordinación con los distintos organismos públicos presentes en el territorio para evaluar las necesidades y fortalecer la respuesta frente a esta contingencia climática.

Universidad de Concepción

AGOSTO 2026

CONTIGO
UN PATRIMONIO PRESENTE

DÍA DE LOS PATRIMONIOS
niñas, niños y adolescentes

Área de Educación y Mediación
Pinacoteca UdeC

El próximo sábado 22 de agosto, entre las 10:00 y las 17:00 horas, la Pinacoteca de la Universidad de Concepción desarrollará una jornada especial en el marco del Día de los Patrimonios de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), iniciativa impulsada por el Área de Educación y Mediación que busca reconocer a las infancias y adolescencias como agentes culturales activos y protagonistas de sus propias experiencias patrimoniales.

La actividad considera una exposición y diversos dispositivos de mediación educativa diseñados especialmente para niñas, niños y adolescentes, bajo el enfoque de la Investigación Basada en Artes (IBA). A través de talleres, recorridos y experiencias sensoriales, se promoverá la reflexión en torno al patrimonio infantil, los derechos culturales y la relación entre las narrativas personales y la colección de la Pinacoteca.

La propuesta curatorial, titulada "Contigo, un patrimonio presente", invita a ampliar la noción tradicional de patrimonio, entendiendo que este también se encuentra en los afectos, los recuerdos, los juegos, la imaginación y las experiencias cotidianas de las infancias. De este modo, elementos como las mascotas, la comida favorita, los mundos imaginarios o la búsqueda de identidad son reconocidos como formas legítimas de patrimonio y construcción de sentido. La jornada incluirá cuatro espacios principales de mediación: "Amigos de cuatro patas", centrado en el dibujo y los vínculos afectivos con los animales; "Mi comida favorita", mediante collage y memoria sensorial; "Mundos posibles", orientado a la creación colectiva e imaginación; y una mediación en torno al mural Presencia de América Latina, acompañada por un fanzine-bitácora para la observación activa de la obra.

Asimismo, la propuesta museográfica considera criterios de accesibilidad cognitiva, física y visual, adaptando textos, formatos y alturas para favorecer recorridos autónomos y experiencias significativas para niñas, niños y adolescentes.

Imagen: Caja azul. Abstracto, Mario Sánchez

Sábado 22 de agosto

10:00 a 17:00 hrs.

Pinacoteca UdeC

Flora. 100 años del natalicio de Julio Escámez (1925 - 2025)
Pinacoteca UdeC

Pegado, pegado a las rocas al mar y a las montañas
Claudio Bernal

Paisaje próximo. Fotografías María Stallforth
Archivo Fotográfico UdeC

INAUGURACIÓN
Mala imagen
Festival Internacional de Fotografía Contemporánea del Biobío
Sala David Stitchkin Branover, Galería Universitaria

Cultura& Espectáculos

La obra es una comedia sobre la depresión y la salud mental, construida en escena junto al público a partir de una lista de motivos para seguir eligiendo la vida.

Las entradas para este emotivo e imperdible montaje, se encuentran disponibles en Ticketplus con precios de $10.000 general y $6.000 estudiantes y tercera edad.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

ESTE 20 DE AGOSTO A LAS 19.30 HORAS

Aplaudida obra **"Las cosas extraordinarias"** hará su debut **en la sala principal de TBB**

Hay listas que se escriben para no rendirse. Esa es la premisa de "Las cosas extraordinarias", la aclamada puesta en escena británica que este próximo 20 de agosto, a las 19:30 horas, llegará por primera vez a Teatro Biobío con María Gracia Omegna sobre el escenario, protagonizando esta historia sobre la memoria, la infancia y los motivos -pequeños y enormes- para seguir eligiendo la vida.

"Esta obra es un fenómeno teatral que ha emocionado a audiencias en Edimburgo, Nueva York, Londres, Broadway, y en unos días más será el turno de la Región del Biobío, como parte de la programación nacional del Teatro.Tenemos un compromiso con la Región de traer a nuestro escenario las creaciones más relevantes de la escena nacional e internacional, y en esta ocasión contaremos no sólo con una obra conmovedora y novedosa por el rol que el público juega en ésta, sino también con la interpretación de una actriz de la trayectoria y la sensibilidad de María Gracia Omegna", afirmó Fernanda Castillo, directora ejecutiva de Teatro Biobío.

Precisamente, el sostener la obra entera -cada personaje, cada recuerdo, cada risa y cada silencio de la sala-, sin libreto y sin más apoyo que la memoria, es el gran desafío que asume Omegna en esta producción que, además, la obliga a construir una función distinta a partir de lo que el público le entregue.

"Ha sido un súper desafío enfrentarme a un monólogo que nunca había hecho, y que además es interactivo con la gente, y tan emotivo. Es una obra en la que siempre termino llorando yo, porque es muy conectada y honesta. Me impresiona lo transversal que es. Amigos míos que han visto diferentes versiones siempre salen con una sensación removedora. Tanta honestidad termina teniendo un efecto bien interesante en el público", comentó la actriz.

La destacada actriz María Gracia Omegna protagoniza la adaptación de este montaje escrito por Duncan Macmillan y Jonny Donahoe que ha conquistado el West End en Londres y Broadway en Nueva York. Una propuesta en clave de comedia que aborda la depresión y la salud mental.

FOTO: CEDIDA / TBB

Fenómeno internacional

Conocida originalmente como Every Brilliant Thing, la obra de Duncan Macmillan y Jonny Donahoe se ha estrenado en más de 60 países y ha sido montada por más de 400 compañías en sus trece años de circulación mundial, convirtiéndose en uno de los textos contemporáneos más representados del planeta: un unipersonal que se reinventa en cada país y con cada intérprete.

Tras su estreno en 2013 en el Ludlow Fringe Festival en Inglaterra, se convirtió rápidamente en uno de los fenómenos más exitosos de las carteleras en el extranjero: permaneció cuatro meses en el Barrow Street Theatre de Nueva York; en 2016 HBO estrenó su versión filmada; en 2025 debutó en el distrito teatral de Londres, West End; y en 2026 llegó a Broadway, al Hudson Theatre, con Daniel Radcliffe, Mariska Hargitay y Tracee Ellis Ross, para luego ser nominada al Premio Olivier y a dos premios Tony.

En Chile, la obra traducida por Adriana Nadal y dirigida por Amalia Cuevas, entre 2025 y 2026 sumó 18 funciones agotadas, 12 de ellas en el Centro Cultural San Ginés y 6 en la Corporación Cultural de Las Condes. El texto de Macmillan admite ser interpretado por hombres o mujeres de cualquier edad, y esa versatilidad es precisamente la que ahora trae a Teatro Biobío a una de las actrices más reconocidas del país.

Las entradas para la única función de "Las cosas extraordinarias", se encuentran disponibles a través del sistema Ticketplus.cl.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ANIMALES EXOTICOS DESAMPARADOS

Animales Exóticos Desamparados estrenará videoclip de nuevo sencillo "La ciudad y las palabras"

Como adelanto al lanzamiento de "Ucronías", el nuevo álbum de la banda penquista Animales Exóticos Desamparados, este 17 de agosto a través de su canal de YouTube, estará disponible la pieza audiovisual de "La ciudad y las palabras", creada por el artista visual Daniel Castillo (Estúpido Austral) quien explora e interviene registros de campos de concentración durante la dictadura chilena.

Este sencillo incorpora el poema "La ciudad" de Gonzalo Millán, autor chileno que escribe desde el exilio e invita a observar y reflexionar de manera cinematográfica los hechos ocurridos el 11 de septiembre de 1973.

Para el estreno de este videoclip, la banda se presentará en vivo ese mismo día en Bar Galería Aura a las 20.00 horas, cuyas entradas tienen un valor de $4.000 general y se pueden adquirir en las redes sociales de la banda o directamente en puerta el día del evento.

"Sentimos que la memoria es frágil con el tiempo y aunque sea fuerte recordar algunas cosas, nos hace bien saber qué ocurrió y que no tenemos que repetir. Apelamos a mirar hacia atrás, pero también mirar hacia adelante como sociedad", sentenció Vicente Rodríguez, guitarrista de la banda sobre el incorporar la prosa de Millán en el nuevo sencillo y álbum del grupo.

Deportes

FOTO: INSTAGRAM ELCONCEFEMENINO

Leonas lilas buscan revertir la serie en Nonguén

El fútbol femenino de Deportes Concepción ha hecho una gran campaña y hoy, desde las 11 horas, buscarán su paso a semifinales de la Liga de Ascenso. Las dirigidas por Antonio Zaracho deben remontar el 0-1 de la ida ante Puerto Montt recibiendo a las salmoneras en los campos deportivos de Nonguén. Ambos equipos batallaron hasta último momento en la fase zonal, donde finalmente las leonas se llevaron el liderato del Grupo Sur. Esta vez es todo o nada.

FOTO: INSTAGRAM ESTUDIO.COLOMBARA

EXIGEN PAGO EN PLAZO RAZONABLE

Colombara: "Es un compromiso que adquirieron y deben responder"

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Abogado que representa al máximo accionista de D. Concepción, Víctor Rubio, explicó el proceso de arbitraje contra el Club Social y qué piden dentro de una negociación que no ha tenido éxito.

Son cerca de 2 mil millones de pesos de deuda, la Sadp lila exige su pago al Club Social y nada de lo que han ofrecido hasta ahora los ha convencido. D. Concepción vive días extraños, en momentos donde solo se hablaba de fútbol.

El abogado Ciro Colombara representa a Víctor Rubio, máximo accionista de la Sociedad Anónima y explicó que "hay una deuda reconocida, como consecuencia de las administraciones del Club Social y Deportivo. Estas no se han pagado y se pidió la constitución de un arbitraje, con el objeto de que en el caso de que no paguen dentro de un plazo razonable o inmediato se inicie un procedimiento que puede contemplar o no una demanda o juicio".

Es tajante en precisar que "la Sadp llegó con un plan estratégico y deportivo que ha sido tremendamente exitoso y llevó al club a la Primera División en un plazo récord. Hoy es reconocida como institución seria y la segunda etapa es llegar a copas internacionales, pero solucionar este tema de pagos es necesario para esos objetivos".

Asegura que "las negociaciones no han tenido éxito. Cuando alguien debe una suma de dinero relevante y durante mucho tiempo, no puede sorprenderse si la sociedad perjudicada ejerce su derecho a cobrar. Por el bien del club, cada parte debe cumplir sus obligaciones con seriedad".

¿Es Nonguén la única forma de pago posible? "Qué han ofrecido o no es algo que queda dentro de las conversaciones pertinentes, pero la deuda no ha sido pagada. Lo de los campos deportivos como posible oferta o no, es algo que debe resolver la administración actual".

Sobre cómo se llegó a esto, detalló que "en la controversia con Melipilla se le dio la razón a Concepción, pero la Anfp tenía demandado al Club Social y Deportivo por no pago y hubo que hacerlo. Ese pago fue clave para el presente de Concepción, pero también está en los contratos que el Club Social tiene que hacerse cargo. No conozco sus estados financieros ni detalle de sus bienes, pero si ellos contraen una obligación es porque saben que pueden hacerlo y uno quiere creer que estamos tratando con gente seria".

El monto data desde los líos que dieron pie a la desafiliación el 2016. Colombara puntualizó que "el origen es de muchos años atrás y con otras personas involucradas, pero el Club Social reconoció y asumió esa deuda. Es un compromiso que asumieron y por el que deben responder. Si el club quiere proyectarse y aspirar a cosas importantes, todos deben cumplir sus obligaciones".

El abogado concluyó que "lo que viene es trabajar en una segunda etapa y existe esa motivación, pero no es posible sin ponerse al día en estos temas pendientes. en una mesa todas las patas tienen que estar bien puestas. Si hay una pata coja, la mesa no funciona".

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

NEGOCIAN DERECHOS DE MARCA

Varela: "Creemos en nuestra oferta y nos vamos a defender"

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Presidente del Club Social morado asume que los campos deportivos son su único bien embargable, pero confía en no llegar a ese punto. Económicamente, el tema judicial no les será fácil.

FOTO: INSTAGRAM CSDCONCEPCION

Renato Varela llegó a fines de marzo a la testera del Club Social lila y afirma que "todo esto nos sorprendió porque esperábamos seguir conversando para llegar a un acuerdo sin necesidad de un arbitraje". Intenta ser conciliador y optimista, pero tiene claro que este no será un proceso fácil.

Consultado por esta situación, expresó que "es difícil enfrentar esto, sobre todo, en lo económico. Yo llegué a fines de marzo, pero entiendo que ellos no negocian con una directiva de turno sino con una institución. Tenemos que hacernos cargo de lo que hicieron las directivas anteriores, pero podrían respetar un poco más los procesos porque hemos demostrado una disposición distinta a cómo se manejaban las cosas antes y ellos mismos lo han destacado".

¿Y qué pueden ofrecer como pago? Apuntó que "somos dueños de la marca Deportes Concepción, algo que la Sadp necesita para su funcionamiento y quedan tres años de vigencia. Amarrar un contrato anticipado de renovación puede ser beneficioso para ambas partes".

¿Y hay temor de perder Nonguén como forma más concreta de pago? Varela sostuvo que "lo de los campos deportivos es complejo porque es el patrimonio que hoy tiene el Club Social y son 19 hectáreas en un solo lote. En un juicio, el único bien que nos pueden embargar es Nonguén y lo perderíamos completamente, pero creemos que nuestra oferta, que a través de la marca podría satisfacer el monto de la deuda".

La asamblea votó por no traspasar sus campos deportivos y advirtió que "queremos llegar a un acuerdo y lo veo con optimismo, pese a que el proceso de arbitraje ya comenzó. Creemos en nuestra oferta".

Hoy se hacen cargo de una deuda llena de ilícitos en su raíz, por la que muchos culpables nunca respondieron. Explica que "esto deriva de las negligencias de una concesionaria anterior, donde esta Sadp no existía y el Club Social no estaba activo. Ninguna de las instituciones que se ven hoy enfrentadas tienen relación con el origen de la deuda".

Pero asume que "el Club Social, el 2018, tuvo que firmar un reconocimiento de ella para participar en Tercera B y la Sadp tuvo que pagar el 2025 para participar en Primera B. Fueron exigencias de la Anfp y buscamos una solución colaborativa. Costó mucho levantarnos de la desafiliación y es duro para el hincha que, 10 años después, esto siga trayendo consecuencias".

¿Y cómo ven una posible salida de Víctor Rubio? "Con su llegada el 2023 se estableció un proyecto a 5 años y que finaliza el 2027. Eso no implica su salida inmediata, sino la realización de otro proyecto, tal vez también a 5 años y con nuevos objetivos. Perfectamente él puede participar".

Aclaró que "los hinchas están agradecidos de lo que ha hecho y nosotros fiscalizamos, pero también apoyamos. El Club Social no busca conflictos internos ni ser enemigo de la Sadp. Compartimos espacios en Nonguén y el llamado es a convivir juntos y aportar. Ahora las propuestas y negociaciones son a través de los abogados. El costo nos complica, pero sí o sí nos vamos a defender y tenemos mucho que decir, sobre todo, con el origen de esta deuda".

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

VUELVE AL ESTADIO EL MORRO

Vial quiere salir de la zona de empates y bajar al poderoso Buenos Aires Parral

Ferroviarios suman 11 fechas invictos, pero las 3 últimas igualdades lo sacaron de los tres primeros lugares. Del otro lado estará el superlíder, que solo perdió un juego esta temporada y recibió 8 goles.

FOTO: FACEBOOK CD ARTURO FERNÁNDEZ VIAL

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Los dos últimos empates han sido milagrosos, pero habrá que ver si fueron puntos ganados o resultados que dejaron escaparse a los líderes. Para confirmarse en esta pelea por el ascenso, Fernández Vial necesita volver a los triunfos y tendrá que hacerlo frente al más duro de todos: el líder Buenos Aires Parral visita El Morro desde las 15.30 horas.

La "Maquinita" viene de conseguir un heroico 3-3 en casa de Paillaco, con gol de Enyer Castro a los 94' y con un hombre menos por expulsión de Matías Soto a los 75'. Anteriormente, el equipo de José Zapata había logrado otro agónico empate, al igualar 1-1 con Vicente Pérez Rosales en Santa Juana. Esa tarde, Carlos Flores anotó para el local a los 95'.

Ahora los aurinegros regresarán a Talcahuano, donde el 26 de julio se anotaron otra paridad, recibiendo a Laja Histórico. La diana penquista corrió por cuenta de Felipe Brito, al repetir un penal que previamente había fallado Diego Fernández. En el segundo tiempo, el agua no dejó jugar y los vialinos esperan que la cancha responda ahora de mejor forma.

Ya lo dijo durante la semana el volante Carlos Flores: "esta es la etapa más dura del torneo, aquí es donde se ven los gallos". Haciendo referencia a que en este segmento del calendario les están tocando todos los equipos de la parte alta de la tabla y cerrarán contra los de abajo. En la primera rueda, esa racha positiva en la parte final se hizo evidente, pero primero hay que salir vivo de este duro agosto.

Ambos equipos ya se enfrentaron el 24 de mayo, en Parral, y ahí Buenos Aires demostró su poderío imponiéndose sin dejar dudas a Vial por 3-0. Joaquín Navarro anotó dos tantos esa tarde y el tercer gol corrió por cuenta de Joel Martínez, ejecutando de gran forma un tiro libre. Ese día quedó clarísimo que el cuadro albiverde sería candidato al ascenso.

Parral viene de ganar a mediados de semana en un trabajado 1-0 sobre el bravo Gasparín. Anteriormente superaron 5-0 a Hualqui y 2-0 a Hualpén, sacando provecho a una de sus máximas virtudes: lo difícil que es marcarle goles. Recibieron 8 en toda la temporada y, curiosamente, la mitad de ellos fueron en el 4-4 con Valdivia a mediados de julio.

El puntero absoluto de Tercera B perdió solo un partido este 2026 y fue en la primera fecha, contra Valdivia por la cuenta mínima. Desde ese revés, suma 4 meses invicto y un total de 16 fechas sin derrotas. ¿Será Vial el que corte esa racha?

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: FACEBOOK CDO

Huachipato intentará sobrevivir a Sportiva y jugarse una batalla más

La final de la Liga Dos está dos juegos a favor de Sportiva Italiana, pero aún hay serie. Huachipato recibirá al gran favorito para el ascenso en su complejo deportivo, desde las 17.30 horas, sabiendo que solo un triunfo los mantendrá con vida para volver a la carga el domingo en idéntico horario. El gimnasio promete convertirse en un estadio... Tal como ante Omega.

Sportiva ganó el primer juego en el Fortín Prat de Valparaíso por 107-73, con los acereros Lino Sáez y Pedro Martins muy controlados en el goleo, y el segundo encuentro fue más ajustado aunque otra vez quedó en manos de los locales, por un 94-82 que se definió en el último cuarto.

La potencia en ataque del estadounidense Devonte Williams, el colombiano Jerson Caicedo y el argentino Joaquín Folmer ha sido difícil de controlar para un equipo siderúrgico que solo utiliza un cupo de extranjero. Aún así, Francisco Pavez, Luis Becerra, Ricardo Maas, Sebastián Leefhelm y compañía saldrán a disputar el juego punto a punto.

El cuadro de Valparaíso ha perdido solo dos partidos en toda la temporada y en playoffs suma 7 triunfos consecutivos.

Servicios

Santoral: Asunción de la Virgen

EL TIEMPO

HOY 10/13

DOMINGO 6/12 | LUNES 4/15 | MARTES 5/15

SANTIAGO 9/13 | RANCAGUA 8/12 | TALCA 9/12

LOS ÁNGELES 8/13 | CHILLÁN 9/12

TEMUCO 8/14 | VALDIVIA 8/14 | PTO. MONTT 7/12

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
extremo	10	11 o más
muy alto	25	8 a 10
alto	30	6 a 7
moderado	45	3 a 5
bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN

VISTA AL CENTRO DE TALCAHUANO
FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	**Inf. Toxicológica:**	2- 635 3800
Bomberos:	132	**V. Intrafamiliar:**	800 220040
Carabineros:	133	**Delitos Sexuales:**	565 74 25
Investigaciones:	134	**Defensa Civil:**	697 16 70
Fono Drogas:	135	**Fono VTR:**	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	**Fono Essbío:**	600 33 11000
Fono Familia:	149	**Fono CGE:**	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN
La Pharma
• O´Higgins 1108

(Atención durante las 24 horas)
Ahumada
• Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde
• Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO **(Atención durante las 24 horas)**
Ahumada
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE
Redfarma
• Manuel Rodríguez 1500
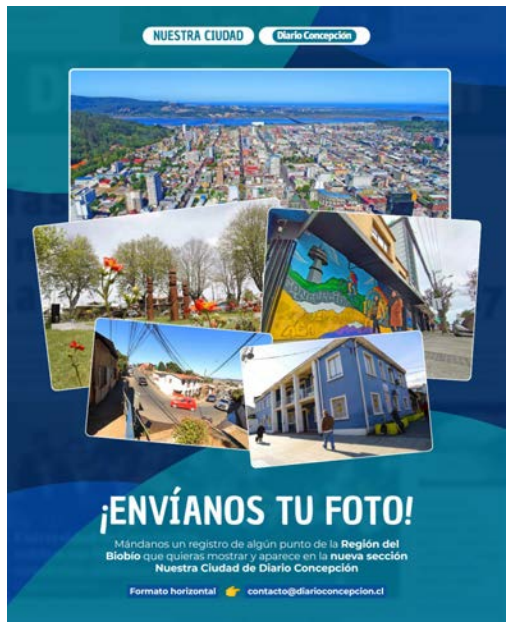
TALCAHUANO **(Atención durante las 24 horas)**
Cruz Verde
• Av. Colón 300